

**Nº 12 SABEN LO QUE QUIEREN, SABEN DONDE VAN:
LAS JOVENES**

25 de septiembre de 2012

Coordinado por: Aída Rodríguez¹



¹ Licenciada en Historia. DEA Estudios de Género (programa Subjetividad, Conocimiento y Cultura);
Agente de Igualdad de Oportunidades



**CON LAS QUE CREAN Y
MIRAN**
SERIE ABORTO (TRÍPTICO),
DE PAULA REGO

**La obra: Serie Aborto
(Tríptico), 1998**

La obra forma parte de un tríptico sobre el tema del aborto y es una de las muchas obras que pintó con la técnica “al pastel” en esta época de su vida. Una mujer nos mira de forma inquisidora en el centro de la composición y, frente a las estereotipadas ideas de que el pastel es un medio suave, casi impalpable, “eminente-

femenino”, Rego le confiere una extraordinaria fuerza y dureza, como a las mujeres que representa. Transforma así la imagen de convencional feminidad tradicional en la imagen de mujeres reales, con una presencia no exenta de ternura, pero poderosas y auténticas, sin ninguna connotación victimista, rebelándose así contra la imagen tradicional. Basándose en la fuerza del dibujo, la composición nos sitúa, en una visión en “picado” cinematográfico, en un espacio interior donde la mujer nos devuelve, retadora, la mirada en una situación y una vivencia específicamente femeninas, como nos indica el título. Las profundas luces y sombras acentúan la sensación dramática y al mismo tiempo cotidiana.

La artista: Paula Rego (Lisboa, Portugal. 1935)

Estudió primero en St Julian’s School en Carcavelos (Portugal) y posteriormente se trasladó a Londres a la prestigiosa Slade School of Art. En 1959 contrajo matrimonio con el también artista Victor Willing, residiendo en Inglaterra y Portugal hasta 1975 en que el matrimonio se trasladó definitivamente a Londres. Su obra tiene una gran influencia de las ilustraciones infantiles. Como en éstas, en sus obras hay animales humanizados y humanos “animalizados”, en los que se acentúa la carga maliciosa y siniestra que a veces se desvela en el devenir cotidiano. Formó parte del London Group participando en exposiciones colectivas con David Hockney o Kitaj, entre otros. En sus obras suele tratar de realidades sociales polémicas relacionadas con la mujer, como en el caso del Tríptico de la Serie sobre el aborto, o con otros temas políticos. Considerada en Inglaterra como una artista inglesa, en 1989 entró en la lista de candidatos al Premio Turner y en 2005 le fue concedido el grado de Doctor Honoris Causa de las Letras por la Universidad de Oxford.

Uno de los muchos “lugares comunes”, del discurso de sobremesa, es que las mujeres jóvenes “pasan del feminismo” por considerarlo una cuestión “trasnochada”, cayendo en el error, extendido por el posicionamiento androcéntrico, patriarcal y machista que, lamentablemente, también impregna el pensamiento de demasiadas mujeres, “que todas las mujeres somos idénticas”, no librándose de esta percepción numerosas mujeres jóvenes. La realidad es que, al igual que muchas mujeres maduras y mayores que no tienen en cuenta que su vida ha mejorado gracias al trabajo de las organizaciones de mujeres y a sus propuestas feministas, hay jóvenes que lo desdeñan a pesar de las ventajas que el feminismo ha operado sobre sus vidas, sin llegar a reconocer -unas y otras- todo lo que le deben -lo que le debemos-. Sin embargo, son muchas las mujeres jóvenes que, desde el compromiso feminista, están desarrollando un intenso trabajo comprometidas con hacer de este mundo un lugar mejor, más equitativo y justo, tanto para las mujeres como para los hombres. Vaya, por ello, el reconocimiento de **con la A** para estas mujeres jóvenes quienes, a pesar de la hostilidad y la negrura que parece tenerles preparadas el futuro, no se resignan y continúan trabajando para realizar actos sustantivos que beneficien a toda la sociedad. Mujeres jóvenes cuyo compromiso público y personal debería hacer que, las mayores en quienes se miran, nos preguntásemos por qué, en algunos ámbitos, tenemos tantas resistencias en pasarles el testigo... Aunque su práctica demuestra que no lo necesitan porque ellas mismas están siendo capaces de trazar sus propios caminos, de crear espacios propios, de tejer sus propias redes, de ganarse el respeto y el reconocimiento por su labor, y de no olvidar la genealogía de la que provienen. Y como muestra este número doce. Lo dicho: ¡Vaya para ustedes, señoras jóvenes, todo nuestro apoyo, respeto y reconocimiento, sencillamente porque se lo están ganado!

Alicia Gil Gómez

ESTHER LÓPEZ BARCELÓ²

Nos entrevistamos con una mujer que, aun siendo muy joven, viene demostrando desde su investidura su compromiso con una política para la ciudadanía, desmontando los discursos mayoritarios de corte neoliberal y patriarcal así como denunciando las políticas que los legitiman.

¿Cuándo y cómo se dio cuenta de que su sitio estaba en la acción política?

Me parece pretencioso decir que mi “sitio” está en la acción política, creo que en mi vida una de las prioridades siempre ha sido la de preocuparme por la situación socioeconómica de la realidad en la que vivo y ello, irremediamente, te lleva a tomar partido.

El que en este momento me encuentre en una responsabilidad de representatividad política es circunstancial, es decir, no lo concibo como una profesión. Participo de la lucha desde el instituto que, supongo, es el momento en el que asumes que para que lo injusto cambie tienes que moverte, participar, cooperar, organizar y luchar.

Dentro del contexto político español, ¿cómo ve la situación de las mujeres en general y de las jóvenes en concreto?

La situación de la mujer en todos los ámbitos es siempre poderosamente deficiente con respecto a la de los hombres. Situación que va afianzándose peligrosamente con la crisis y las políticas de derechas que aplica el Partido Popular. La Contrarreforma Laboral, el boicot a la Ley de Dependencia, la falta de partidas presupuestarias dedicadas al “Bienestar” social son factores que provocan un claro retroceso en la situación de las mujeres, relegándolas de facto, y de nuevo, a las tareas domésticas, a la atención de familiares dependientes, a trabajos infra remunerados, a la economía sumergida, etc.

En política, ¿qué cree que aportan las mujeres jóvenes y qué deben aprender o adquirir de las más veteranas?

Creo que lo fundamental de que haya mujeres en la representación política es que lo hagan desde una perspectiva feminista. Si las mujeres son impuestas para cubrir las apariencias y “vender” una falsa imagen de igualdad, se afianza un mensaje muy perjudicial para las mujeres. Sin embargo, si las mujeres, cuando toman papeles representativos, se empoderan y reivindican un discurso antipatriarcal, están labrando el camino para la consecución de políticas de igualdad.

Las mujeres jóvenes en política, como en el resto de ámbitos, siempre hemos de aprender de la veteranía, del camino recorrido, del conocimiento que nos pueden transmitir las veteranas. Evidentemente, siempre hablando de compañeras que ejerzan la política desde planteamientos de igualdad y se consideren feministas; porque si no es así, lo que nos encontramos son los prejuicios machistas y patriarcales bajo mensajes políticamente correctos pero vacíos de contenido.

² Es Licenciada en Historia con especialización en Arqueología. Diputada en Les Corts Valencianes desde 2011 por Izquierda Unida del País Valencià

En su opinión, las mujeres jóvenes que se dedican a la política ¿tienen más dificultades de promoción dentro de un partido político, en comparación con sus compañeros varones, o realmente vamos por el buen camino en cuanto a paridad e Igualdad de Oportunidades se refiere?

Evidentemente, hablo desde la experiencia en mi organización política. En Izquierda Unida, de hecho, las mujeres jóvenes empoderadas y feministas somos elementos fundamentales de la organización.

¿Cuáles son tus esperanzas y expectativas futuras a nivel profesional?

Espero conseguir ser una arqueóloga profesional, tener tiempo y recursos para poder investigar.

¿Qué ventajas podría señalarles a las mujeres jóvenes en relación con participar en las “Juventudes” de un partido político?

Formarse, compartir, elaborar colectivamente u organizar, son factores fundamentales en el crecimiento de una persona y creo que una organización política, plataforma o movimiento social es un espacio perfecto para ello.

ENTREVISTA A LA PRODUCTORA AUDIOVISUAL "VOLANDO VENGO"

El laboratorio de ideas y la productora audiovisual *Volando Vengo* inició oficialmente su andadura en 2002, gracias a los sueños y el esfuerzo de dos personas: Rut Suso y María Pavón.

Ambas vinieron volando desde su provincia a la capital de las oportunidades. Hoy, con una reputada trayectoria en el sector, refuerzan su orgullo como empresarias, sin olvidar su verdadero motor para seguir adelante: "Pintar el mundo de materia gris rosa".

¿Cómo las unió el mundo del arte audiovisual?

Rut Suso: Desde muy jóvenes siempre quisimos dedicarnos a contar historias pero donde nacimos ya había muchos cuentistas profesionales, y casi tenías que ser cura para ello.

Yo publicaba en fanzines desde los 16 años y continué en el periódico universitario, dibujaba, experimentaba con cámaras y amaba el audiovisual. A María le interesaba la literatura, el mundo del cine, la producción y la interpretación. Un día nos presentaron formando un equipo de trabajo para un cortometraje y desde ahí nunca nos separamos.

Montamos una asociación cultural, una revista de cine, una cafetería cultural... y nos metimos en todos los proyectos que merecían la pena.

Más tarde, todavía muy joven, comencé a colaborar en una agencia de publicidad local, y ambas nos metimos en la producción de spots y cortometrajes.

Experimentamos lo suficiente este mundillo, para saber que nos queríamos dedicar a esto el resto de nuestras vidas; vocación pura. Pero las cosas no iban bien, todos los lugares seguían teniendo el techo tan bajo que nuestros sueños rebotaban muy fuerte sobre nuestras cabezas. Un buen día nos plantamos y dijimos: ¡Hasta aquí! Queremos volar, antes de que se nos caigan las alas. Preferíamos ser cola de león, que cabeza de ratón y eso es lo que hicimos. Esperamos hasta las corrientes favorables y planeamos con ellas hasta Madrid.

Cuando llegamos, éramos más artistas que empresarias, y todavía nos quedaba abrimos camino. Mientras no nos llegaba para el alquiler, escribíamos libros y guiones. Nuestra empresa, *Volando Vengo*, era algo que inevitablemente se estaba germinando en el corazón de todas las contradicciones y abnegaciones que estábamos experimentando.

¿Cuáles son los principios, las ideas empresariales que fundamentan su Productora?

Antes de montar nuestra empresa trabajamos en muchas otras por cuenta ajena, y nos dimos cuenta de que no nos gustaba la forma en que estaba montado el mundo y sus estructuras piramidales, muchas veces muy injustas. Queríamos cambiar la realidad porque era demasiado cruel con las personas. Si ya éramos emprendedoras y artistas, y nuestra mirada evidenciaba lo que no nos gustaba, sólo nos quedaba ponernos a trabajar por nuestra cuenta.

Montamos *Volando Vengo* porque ya habíamos comprobado que nuestro talento y conocimiento servía para ganarnos la vida, pero también queríamos ser felices con ello.

Pensamos que todo en la vida es política, pero la de verdad, la doméstica, la que se escribe en las paredes; la de las abuelas que protestan en el mercado porque los tomates están caros, o la de las familias que no pueden llegar a fin de mes...

Nunca hemos olvidado el objetivo de ayudar a montar un mundo menos descabado. Como somos cineastas de corazón, hemos inventado una forma vital de trabajo, el movie thinking, que nace desde la inteligencia emocional y la retórica audiovisual. Es a través de ella, como queremos convertir el mundo en un lugar más amable.

¿Qué tipo de proyectos suelen realizar de manera más habitual, más cotidiana?

La poesía, la literatura, la pintura y el cine nos llevaron al mundo audiovisual. El audiovisual nos llevó al marketing y a la publicidad, y esto a las estrategias internas de comunicación de grandes marcas y organizaciones. Estábamos en primera línea de lo que pasaba en el mundo, y no parábamos de estudiar y de absorber de todo lo que nos rodeaba.

Nuestras creencias feministas y humanistas están presentes en cualquier proyecto que nos rodea. Creemos en el Triple Balance: una sociedad donde los factores económicos sean tan importantes como los sociales o ecológicos, y aunque esto suene a lo de siempre, lo tenemos grabado a fuego porque pensamos que no se puede hacer de otra forma.

Estamos siendo protagonistas de uno de los cambios de paradigmas más importantes de la historia de la humanidad. Dentro de pocos años, las empresas o instituciones que no valoren los indicadores sociales para llevar a cabo su actividad estarán condenadas al fracaso.

Hoy las ideas se mueven con un dedo a la velocidad de la luz, la tecnología marca nuestra forma de vida, y el y la consumidora tiene un poder inigualable para premiar o golpear lo que quiera. Por eso ya hay muchas empresas y universidades que han cambiado radicalmente su forma de pensamiento.

Las micropymes somos casi el 90 % del tejido empresarial del mundo y tenemos mucha fuerza para decir a los demás que hay muchas cosas que deben cambiar.

Actualmente seguimos evolucionando, y gracias al Programa de Consolidación para Empresas de Diseño organizado por EOI y Dimad, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo y Enisa, dos personas nos han influenciado muy positivamente para seguir progresando, Laurent Ogel y Alejandro del Castillo. Tanto es así que, dentro de nuestra actividad, hemos reconocido nuestra vocación y experiencia utilizada en el diseño de servicios, colocando a las personas en el centro.

Motivadas por esa búsqueda del cambio, y queriendo en cierta forma revolucionar las inversiones poco útiles de La Responsabilidad Social Corporativa de muchas empresas, nos proponemos diseñar negocios que ayuden a las personas, y no por ello dejen de ser rentables económicamente.

Más allá del día a día y en relación con su trabajo artístico en el campo audiovisual ¿Qué proyectos propios ha realizado y tiene en marcha *Volando Vengo*?

Además de los proyectos de nuestra empresa, María y yo trabajamos como colectivo artístico <http://vimeo.com/7418947>. Sí, creemos firmemente en la construcción de una sociedad más horizontal, somos transparentes y no tenemos complejos en felicitar las navidades a nuestros clientes con videos así: <http://vimeo.com/34429932>

Ester: fue nuestra primera obra reconocida y premiada a nivel internacional que nos ayudó mucho a creer en nosotras mismas. Como autoras, consideramos necesario exponernos conscientemente a las historias contadas desde una reflexión artística y personal. Un buen ejemplo, la pieza *Alguien se despierta en mi cama*, <http://vimeo.com/3953647> o *Les etoiles* <http://vimeo.com/31767434>

Sabemos que el audiovisual es una forma poderosa de mostrar y disolver realidades, el poder de su uso en Internet está aun por descubrir. La pieza, *Palíndromo*, <http://vimeo.com/32678521> muestra una cruda realidad donde la y el espectador saca sus propias conclusiones.

Como empresarias y feministas, después de reconocer que la industria pornográfica es una de las mas poderosas del mundo, y la maestra de comportamientos sexuales de niñas y niños adolescentes, estuvimos planteándonos crear un sello de productos y películas postporno. Ideamos y produjimos una mini campaña como prototipo publicitario con bastante éxito, <http://vimeo.com/4864270> pero finalmente nos decantamos por una parte menos ociosa y más sociológica de la sexualidad, siempre continuando con la idea de diseñar negocios y plataformas: *Confesional Room* <http://vimeo.com/10465371>. Se trata de un proyecto de investigación para la construcción de un imaginario erótico femenino, que refleja la situación emocional/sexual real de las mujeres de todo el mundo <http://vimeo.com/10521346>.

Y eso es lo que somos, así es como volamos. No sabemos construir proyectos poco ambiciosos, siempre buscamos colaboración con otras micropymes y grandes empresas. Interesad+s en volar con nosotras pónganse en contacto: <http://volandovengo.com/>

JOANA MARTÍNEZ RICÓS³

La Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres y la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (disposición adicional decimotercera), desarrollan los fundamentos legales imprescindibles para una incorporación real y efectiva de las mujeres a los ámbitos científicos y de la investigación. Sin embargo ¿estos avances legislativos se traducen en el día a día? ¿Cuál es la situación de partida para las mujeres jóvenes que intentan hacerse un hueco?

Quisiera que nos contara brevemente su experiencia profesional en el ámbito de la investigación y de la docencia en el ámbito universitario

Al acabar la licenciatura obtuve una beca para realizar el doctorado, lo que me permitió dedicarme en cuerpo y alma a aquello que tanto me gustaba. Durante ese tiempo me di cuenta de que, si era posible, me gustaría trabajar en la Universidad ya que, además de la investigación, también me interesaba mucho la docencia, porque creo en el modelo de Universidad pública que hemos disfrutado hasta ahora y quería formar parte de él aportando toda mi ilusión y mi trabajo.

Tras obtener el doctorado me presenté a una plaza en la facultad de Medicina de Valencia, en el departamento de Anatomía Humana, con la enorme suerte de obtenerla. Desde que trabajo aquí he tenido la oportunidad de dar clase en diferentes grados así como en el máster de Neurociencias Básicas y Aplicadas en el que también colaboro. Además, me he incorporado a un nuevo grupo de investigación en este departamento, con lo que continúo con mi labor en este campo, con el factor añadido de empezar en un área de conocimiento diferente, lo que me resulta muy estimulante. Pero, en cada una de esas etapas, también he podido comprobar cómo de limitadas son las posibilidades para las personas que queremos hacer carrera científica y docente en estructuras públicas, ya que los recursos son pocos y la competencia es enorme.

También me gustaría destacar que con las políticas universitarias actuales la calidad de la docencia universitaria española se verá seriamente afectada, además de la dificultad que va a tener, cada vez más, el alumnado para poder acceder a plazas públicas.

A lo largo de estos primeros años de su carrera profesional, ¿se ha encontrado en situaciones de desventaja en comparación con sus compañeros varones?

La verdad es que no he sentido menospreciado mi trabajo por el hecho de ser mujer, en parte, porque siempre he estado en contextos predominantemente femeninos. Sin embargo, sí he percibido cómo los jefes o compañeros hombres a veces valoran como mejores profesionales a mujeres con actitudes competitivas y ambiciosas. En este

³ Es Licenciada desde 2003 en Ciencias Biológicas por la Universitat de València y Doctora desde 2009 por la misma Universidad, especialidad en Neurociencias. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas como Neuroscience, Brain Research Bulletin o Behavioural Neuroscience. Actualmente es Ayudante Doctora del departamento de Anatomía y Embriología Humana de la Facultat de Medicina de la Universitat de València.

sentido, sí he visto admirar y alabar estilos de interacción poco cooperativos, e incluso, en ocasiones, estas preferencias se han traducido en mayor empatía a la hora de disfrutar de promociones o de recibir compensaciones mayores a igualdad de trabajo hecho.

En su contexto laboral, ¿siente actitudes de tipo paternalista, sexista, hacia usted, por el mero hecho de ser mujer y además joven? En caso afirmativo, ¿por qué cree que es tan lenta la erradicación de ciertos estereotipos?

Algunos hombres manifiestan este tipo de actitudes paternalistas hacia mujeres jóvenes como yo. Y aunque en los casos en los que las he percibido han venido de compañeros que, me consta, creen en mis capacidades y que apoyan mis propuestas e iniciativas, a la vez parecen creer que en ciertas ocasiones una mujer joven necesita o incluso desea cierta protección. En los casos en que me ha ocurrido, considero que no se hubiera dado de la misma manera si yo hubiese tenido la misma edad, la misma (poca) experiencia pero fuese un hombre.

Por otro lado, en un par de ocasiones he experimentado actitudes francamente desagradables por el hecho de ser mujer y joven, de compañeros a los que les cuesta tenerme el mismo respeto que a otras personas que ocupan cargos con la misma responsabilidad que el mío pero que son de mayor edad y/o hombres. Estos hombres han ignorado mis directrices en tareas en las que yo era responsable e incluso me han faltado al respeto verbalmente, mientras que a ciertos compañeros varones les hablan de usted o de Don, o Dr.

Afortunadamente, estas actitudes son minoritarias y la mayor parte del tiempo, tanto hombres como mujeres, valoran mi trabajo de forma objetiva, y no por mis características personales.

Esto sigue ocurriendo porque, desafortunadamente, las mujeres siguen sin ocupar cargos de responsabilidad en los mismos porcentajes que sus compañeros hombres. Es decir, la igualdad no es una realidad, porque el género sigue siendo un factor que trasciende y que, en el caso de ser femenino, suele limitar el acceso a cargos de cierto peso. Por otro lado, en cualquier contexto social, una mujer joven es menos merecedora de respeto que un hombre joven y menos aún que un hombre de más edad. De forma inconsciente, se deposita más confianza en figuras masculinas que femeninas a igualdad de condiciones. Con lo cual, en mi caso, que soy mujer y joven, en algunas ocasiones tengo que luchar contra ambos prejuicios a la vez.

En su opinión ¿cree que se ha alcanzado una igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito de la investigación y de las universidades?

La realidad es que no. Sólo hay que atender a las cifras. Comparando el número de mujeres estudiantes en cualquier nivel de la escala educativa (que en términos generales es mayor al de los hombres) y su éxito académico frente a los hombres, resulta llamativo que a medida que se asciende en cargos directivos la presencia de mujeres descende. Por mucho que podamos progresar, parece que sobre todas nosotras está el famoso techo de cristal. Aunque, tanto la Universidad como la Investigación, creo que son ámbitos en los que las diferencias están más atenuadas que en otros campos, a día de hoy continúa siendo una realidad sobre la que hay que trabajar.

Además, continua existiendo la consideración de que hay estudios de “chicas” y estudios de “chicos” y que, inevitablemente, se reflejará en una consideración futura de

trabajos de “hombres” y trabajos de “mujeres”. Estas clasificaciones son las que llevan a que una vez en el campo laboral las mujeres en general, y las jóvenes en particular, tengamos que lidiar con ciertas actitudes de sorpresa y poco respeto por parte de quienes todavía hacen estas consideraciones.

¿Cree que su carrera profesional puede verse perjudicada en caso de que cambie su situación personal, por ejemplo, si decide ser madre, o cree que el desarrollo y puesta en marcha de los Planes de Igualdad en las universidades son una garantía para las nuevas generaciones de mujeres investigadoras como usted?

En los ambientes científicos y en las universidades las mentalidades suelen ser más progresistas y, además, la obtención de un puesto suele depender de oposición, con las ventajas que eso supone con respecto al disfrute de bajas o a que tu cargo dependa de tus méritos y no de tu estado civil. Esta es la situación en la que me encuentro yo, porque disfruto de un puesto de profesora. Pero también es cierto que en el campo estrictamente científico, el cambio de situación personal puede ser un problema. En algunos casos la investigación puede exigir un grado de sacrificio personal mayor al que se exige a los trabajadores en otros campos, con la justificación o excusa de que es un trabajo muy vocacional y que requiere dedicación absoluta. En estas situaciones, las mujeres siempre tenemos las de perder porque este sacrificio personal o dedicación completa puede implicar una renuncia implícita, por ejemplo, a nuestra maternidad.

¿Cuál ha sido y por qué su modelo de mujer científica, aquella que de forma especial ha desarrollado en usted sentimientos de admiración y perseverancia en el empeño de llegar hasta donde ha llegado y más allá?

Soy una gran admiradora de la neuróloga italiana Rita Levi-Montalcini. La admiro en lo personal, porque parece ser una persona de gran ingenio y sentido del humor. Siempre ha preservado su autonomía personal y profesional, a pesar de haber vivido en unos años en los que era mal visto e incluso castigado que una mujer eligiera tal estilo de vida. Además, es indudablemente uno de los grandes gigantes de la ciencia, es decir, una de las personas cuyos descubrimientos han supuesto un cambio de paradigma, un cambio en la concepción del funcionamiento de las neuronas, en este caso. Por ello recibió, junto a Stanley Cohen, el premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1986. Además, es una feminista convencida, ha defendido la igualdad intelectual desde joven y, de hecho, hoy en día (a sus más de 100 años) aún es responsable de la supervisión del trabajo de un grupo de investigación que ella misma creó y que está constituido exclusivamente por mujeres. Creó, en 1992, junto con su hermana gemela Paola Levi-Montalcini, la Fundación Rita Levi-Montalcini Onlus que apoya mediante becas el acceso a la educación de niñas y mujeres jóvenes africanas. La admiro porque su trabajo me parece fascinante y porque la considero una mujer de una valentía y firmeza excepcionales.

CARIDAD RODRÍGUEZ MUÑOZ⁴

¿En qué contexto se encuentran actualmente las mujeres inmigradas en relación a los derechos de ciudadanía en nuestro país?

Sin duda, en los últimos años estamos asistiendo a una fragmentación y debilitamiento de los derechos de ciudadanía; esta situación de retroceso afecta a toda la población aunque, evidentemente, no de la misma manera.

Actualmente, podemos considerar que la misma noción de ciudadanía está cargada de ambigüedades y contradicciones, en un contexto en el que no se contempla el derecho a la representación y al voto para la población inmigrante y, ni siquiera, los derechos a la asistencia sanitaria, a la educación o a la vivienda están garantizados.

Para nuestro Estado, las políticas de control siguen siendo una prioridad frente a las políticas de integración, por lo que las posibilidades de acceso a los recursos de las personas inmigradas, en particular de aquellas en situación irregular y especialmente las mujeres, no son sólo inferiores a los de la población española sino que acceden en peores condiciones debido a las múltiples barreras a las que deben hacer frente, ya sean informativas, jurídicas, psicológicas, lingüísticas o culturales.

Del mismo modo, nuestro Estado de Bienestar, de marcado sentido androcéntrico y basado fuertemente en el intercambio de derechos de ciudadanía por trabajo asalariado, ha llevado a que el trabajo no remunerado y el trabajo informal no sean considerados, lo que supone ignorar la aportación que a la riqueza común hacen principalmente las mujeres al realizar este tipo de trabajos. Esta organización de la realidad silencia e invisibiliza el espacio doméstico, excluyéndolo del ámbito de los derechos y generando un grave perjuicio a las mujeres y en mayor medida a las mujeres inmigradas, encargadas de desempeñar estos trabajos en la actualidad.

El contexto al que deben hacer frente estas mujeres está marcado por la ya acuñada “triple discriminación” como: mujeres, inmigrantes y trabajadoras; en el caso de aquellas, en situación administrativa irregular, la invisibilidad es absoluta, dejándolas totalmente excluidas del ámbito de ciudadanía, y en una situación de vulnerabilidad que es la vergüenza de un Estado que se pretende democrático y que hace más de tres décadas que ratificó el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

¿Por qué incidir en la participación ciudadana de jóvenes inmigradas?

En su experiencia migratoria, las mujeres suman a las propias desigualdades de género las desigualdades de las mujeres autóctonas propias de la sociedad de destino.

Muchas de ellas provienen de culturas donde las mujeres no gozan de derechos reconocidos, otras proceden de países en los que no pudieron conocer sino sistemas

⁴ Es licenciada en Filosofía por la Universidad de Valencia y experta en Gestión de Proyectos para la Cooperación y el Desarrollo Sostenible por la Universidad Complutense de Madrid. Como técnica en intervención social con formación específica en género ha trabajado y colaborado en diferentes entidades del tercer sector dedicadas a la atención, orientación y formación de mujeres inmigradas.

políticos autoritarios; esto hace imprescindible que se generen espacios para la reflexión-acción, donde compartir experiencias y unir esfuerzos para tomar conciencia de la importancia y necesidad de ejercer el derecho a la participación social y política. Este derecho, remite a la necesidad de que exista un acceso real a la formación y a la información sobre todos aquellos temas que les afectan; sólo de esta manera, podrá garantizarse que puedan asumir, en igualdad de condiciones, la responsabilidad de hacer oír sus propias voces sin necesidad de intermediarios y visibilizar cuáles son sus problemas y demandas. Esta igualdad de condiciones pasa, necesariamente, por el reconocimiento de un sujeto abierto, heterogéneo y en constante cambio dentro de la acción política feminista; siendo que no puede ser asumida una identidad común, en tanto que sujeto único, sí es posible trabajar en aquellos lugares comunes donde la experiencia de las mujeres se vincula, empoderándonos las unas a las otras, compartiendo recursos, tareas, acciones y éxitos. Este eje de actuación ha sido el principal motor que nos llevó a diseñar y, finalmente ejecutar, con la financiación de la Dirección General de Participación Ciudadana, el proyecto para la realización de las primeras “Jornadas para el empoderamiento y la participación social de mujeres inmigradas: La Importancia de Conocer lo que me Rodea”; siendo que existe un gran vacío en lo que se refiere a la representación y el movimiento asociativo de estas mujeres en la ciudad de Valencia.

¿Cuáles han sido los objetivos del proyecto y cómo se ha llevado a cabo?

El objetivo principal del proyecto consistió en favorecer la participación social y el empoderamiento de quince mujeres con experiencia migrante. La potenciación de los rasgos propios del espíritu participativo entre la población con mayor riesgo de exclusión social, a través de la formación, se nos planteó como una vía fundamental para provocar ese cambio cultural, tan necesario a la hora de garantizar la igualdad de oportunidades en el desarrollo social y comunitario.

En última instancia, la intención que perseguíamos era, por un lado, introducir elementos dinamizadores que provocaran la reflexión, mostrando las contradicciones sociales y, por otro, hacer conscientes a las participantes de sus derechos y necesidades, a la vez que de los recursos existentes para poder darles solución. Principalmente, buscábamos incidir en la notable pasividad a la hora de resolver los problemas cotidianos que habíamos detectado en las evaluaciones previas al proyecto y la falta de seguridad e interés en lo relativo a la participación social y política.

Del mismo modo, toda la intervención fue diseñada con la intención de convertir a las participantes en sujetos activos y transformadores capaces de asumir la interpretación y reconstrucción de sus realidades cotidianas, favoreciendo la construcción de una cultura popular más igualitaria y participativa.

Así, los talleres combinaron las sesiones tradicionales de formación teórico-práctica con la investigación en unos casos individual, en otras en grupo, por parte de las participantes (recogida de datos e investigación sobre recursos sociales, recursos y programas para la participación social y comunitaria e información sobre la participación social de las mujeres en sus países de origen). Esta metodología, permitió ampliar el alcance de la intervención pedagógica a la vez que alcanzar una implicación más comprometida de las participantes con el proyecto, permitiéndoles observar en

poco tiempo los nexos causales directos entre información-formación-autonomía-participación-ciudadanía.

El entrenamiento en liderazgo y toma de decisiones, así como la introducción de conceptos en torno al empoderamiento y la igualdad, permitieron remitir a las participantes hacia nuevos ejes para la reflexión de la realidad, ofreciéndoles nuevas herramientas para desarrollar su autonomía, visibilizando la importancia de que sean ellas mismas las que incidan directamente en los asuntos que les afectan, y poniendo de manifiesto la relevancia y beneficios de trabajar conjuntamente a la hora de alcanzar objetivos.

¿Está prevista la continuidad del proyecto o su extensión a otras localidades o comunidades?

Lamentablemente, el proyecto estuvo sujeto desde el primer momento a importantes limitaciones de financiación y no pudo ser extendido a un mayor número de mujeres; sin embargo, y dados los excelentes resultados y la notable implicación de las participantes, decidimos reformularlo con la intención de implementarlo desde el enfoque de nuevos talleres para la capacitación de mujeres inmigradas como agentes comunitarias para la participación social y la igualdad, siguiendo la lógica de mujeres formadas que a su vez formarán a otras. Por el momento buscamos entidades interesadas en implementar el proyecto. Sin duda, confiamos en volver a repetirlo y evidentemente poder llevarlo a otras localidades.

“Sin la participación activa de la mujer y la incorporación del punto de vista de la mujer a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz” (Plataforma de Acción Conferencia de Pekín)

COOPERATIVAS DE MUJERES JOVENES⁵

Desde la aparición, en 1921, del Gremio Internacional de Mujeres Cooperativistas, las mujeres han ido potenciando su emancipación y aumentando su participación en el desarrollo socio-económico. A principios del S. XXI, la actual crisis económica desvela la necesidad de nuevos modelos empresariales y de impulsar nuevas fórmulas de organización empresarial más participativas, más igualitarias. Por estos motivos, queremos acercarnos a las experiencias cooperativistas de distintas mujeres jóvenes que, día a día, demuestran con su trabajo la versatilidad y viabilidad del modelo empresarial cooperativista.

¿Por qué una cooperativa y no la fórmula tradicional de empresa?

Centro Nazareno: Estuvimos buscando qué fórmula jurídica empresarial se adaptaba más a nuestra visión y valores personales acerca de lo que debía ser una empresa. Sin duda, encontramos lo que buscábamos en la cooperativa, una empresa en la que la primacía se centra en las personas, en el desarrollo social y no en el capital, y en la que las decisiones se toman de forma democrática.

Multitareas: Nosotras la elegimos principalmente porque es la forma de empresa más democrática (cada persona socia es un voto), y porque es una fórmula de empresa con la que nosotras ya estábamos familiarizadas, conocíamos perfectamente su funcionamiento y su forma de trabajo. También fue importante para nuestra elección que fuera una

⁵ **Centro Nazareno de Terapias Ecuestres La Herradura S. Coop. (Andalucía).** Creado en 2007 por 4 mujeres, como ellas mismas señalan: “*Nuestro ámbito profesional es el ecuestre, un ámbito que ha estado tradicionalmente ligado a lo masculino. Somos un centro, reconocido por servicios sociales, que presta diversidad de servicios innovadores y personalizados dirigidos a toda la población, independientemente de sus características y necesidades, manteniendo un comportamiento ambiental respetuoso, contribuyendo al bienestar socioeconómico propio y de nuestro entorno y consiguiendo, a la vez, un entorno profesional y humano adecuado y seguro para nuestras personas*”.

Multitareas Toledo, S. Coop. (Castilla-La Mancha). Cooperativa creada en 2011 por 3 mujeres. Respecto a su trabajo nos cuentan: “*Por un lado nos ocupamos de la externalización administrativa y, por otro, de facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional mediante una línea de asistencia personal. Pretendemos apoyar a las y los pequeños empresarios y autónomos para que puedan tener toda la infraestructura de un departamento administrativo que necesitan, pero sin tener que hacer grandes inversiones tanto de espacio y equipos como de personal especializado. Y al mismo tiempo apoyamos a las familias ocupándonos de solucionar cualquier problema burocrático y de realizar aquellos trámites o recados para los que no tienen tiempo*”.

Sierpes Asesores, S. Coop. (Andalucía). Creada en 2003 por dos mujeres. Su trabajo se dirige al asesoramiento integral de empresas: Planificación Empresarial; Asesoramiento Jurídico, Mercantil, Laboral, Fiscal, Contable y Administrativo; Representación Procesal; Formación; Calidad Medioambiental; Subvenciones; Extranjería, etc. Nos cuentan cómo “*La seriedad a la hora de trabajar, el compromiso con sus necesidades y, por supuesto, la efectividad, siempre nos han caracterizado a lo largo de nuestra trayectoria profesional*”.

forma jurídica fiscalmente protegida, y la función social que tiene con la obligación de destinar parte de los beneficios a la comunidad.

Sierpes Asesores: Porque nuestra idea de sociedad es aquella que tiene una estructura y gestión democrática, una igualdad de derechos y obligaciones de los y las socias, un régimen de libre adhesión y baja voluntaria, en el que la cualidad de persona asociada esté indisolublemente unida a la de trabajador o trabajadora al servicio de la misma, con la finalidad de producir bienes y servicios para terceros.

¿Creéis que las políticas públicas, dirigidas al fomento de la formación profesional y del autoempleo de las mujeres, están siendo eficientes y efectivas? ¿Por qué?

Centro Nazareno: Para nosotras lo fueron totalmente. Nuestra iniciativa empresarial surgió cuando nos conocimos en un curso de Formación Profesional de Monitoras de Terapia Ecuestre, organizado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas, dirigido a mujeres desempleadas con formación Universitaria, por lo que este tipo de políticas fue lo que nos hizo lanzarnos a crear nuestro proyecto empresarial.

Multitareas: No. Realmente se habla mucho de la nueva ley de emprendedores, de las ayudas que el gobierno está dando o va a dar a los emprendedores para fomentar el autoempleo, sin embargo, hasta ahora, se queda en palabras. En Castilla-La Mancha la llegada de la Ley de Emprendedores ha supuesto la eliminación de todas las subvenciones que hasta ahora estaban en vigor para autónomos, cooperativas y sociedades laborales en Castilla-La Mancha. En cuanto a la financiación, los bancos no dan crédito y en las líneas ICO, que en teoría serían las que pudieran ayudarnos, la decisión de su concesión también corresponde al banco, con lo que tampoco se conceden a las pequeñas empresas que pueden estar empezando o pasando un bache.

Sierpes Asesores: No, porque en estos momentos no hay fondos ni financiación suficientes para el fomento de las mismas.

¿Qué actividades podrían promoverse (a través de las Instituciones y los agentes económicos) para hacer más visibles las empresas cooperativistas?

Centro Nazareno: Este año 2012, las Cooperativas estamos siendo muy visibles gracias a que ha sido el “Año Internacional de las Cooperativas”. Además, en Andalucía es dónde más empresas cooperativas existen en España y cada vez la población es más consciente de que existen muchos otros tipos de cooperativas que no son las agrarias. La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (Faecta) y Amecoop Andalucía (Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía), realizan un gran trabajo en la difusión del trabajo de las cooperativas en nuestra comunidad.

Multitareas: Lo primero que deben hacer es conocer este tipo de empresa, porque es bastante común hablar con un banco o incluso con organismos oficiales y que no sepan qué es una cooperativa. Piensan en asociaciones, ONG, y sin embargo, con algunos matices, es una forma de empresa semejante a una sociedad limitada.

Sierpes Asesores: Tener más publicidad en los medios de comunicación en general y no sólo en aquellos que engloban el ámbito de la Economía social.

¿Trabajáis en red con otras Cooperativas? En caso afirmativo, ¿cuáles son las ventajas? En caso negativo, ¿Por qué?

Centro Nazareno: Solemos trabajar en red con otras cooperativas y otras empresas con diferente forma jurídica. Estamos convencidas de las ventajas de la colaboración empresarial y aún más en los tiempos que corren. Las ventajas: podemos compartir conocimientos, resolver dudas comunes y crear sinergias muy beneficiosas para las entidades que colaboran entre sí.

Multitareas: No trabajamos en red con otras cooperativas porque, como ya hemos dicho, en España es una fórmula poco frecuente, en nuestra zona existen cooperativas agrícolas principalmente. Lo que sí hacemos es colaborar con otras empresas de cualquier forma jurídica y profesionales. Las ventajas: damos un servicio más completo y especializado y, además, las empresas nos ayudamos unas a otras a mantenernos y crecer en el mercado.

Sierpes Asesores: Sí, porque con la intercooperación nos hacemos más fuertes, ya que conseguimos mayor visibilidad, más presencia, se ahorran costes, se pueden conseguir más proyectos, podemos promocionar intereses comunes... Siempre hemos visto que esta fórmula es ventajosa pero en los tiempos que vivimos creemos que es una forma de trabajar imprescindible para seguir nuestra carrera profesional.

OLGA DEL MAZO CARDIEL⁶

Cuando se habla sobre la salud de las mujeres jóvenes es común encontrar referencias a cuestiones como los trastornos de la alimentación, sexualidad relacionada con comportamientos de riesgo, o consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. Pero esto sólo muestra una imagen parcial del estado de salud de las adolescentes y jóvenes.

Atendiendo a la salud de forma general y desde la perspectiva de género, por cada mujer joven fallecida (15 a 29 años), hay al menos tres varones. El ingreso en hospitales es menor, a pesar de las hospitalizaciones producidas por el proceso de parto y las muertes producidas por accidentes de tráfico y otro tipo de accidentes, consumo de tóxicos, suicidios y homicidios afectan de una forma muy superior a ellos.

Aun así, puede resultar llamativo que, cuando se trata de valorar el estado de salud propio, las jóvenes lo consideran como regular, malo o muy malo con mayor frecuencia que sus iguales varones. (INJUVE, 2008). La presencia de enfermedades crónicas es superior en las mujeres, lo que puede explicar, al menos en parte, el peor estado de salud autopercebido.

En este sentido, encontramos ciertos problemas de salud con mayor prevalencia en mujeres jóvenes, ocupando el dolor un papel principal, siendo los más frecuentes el de tipo cervical y lumbar, las migrañas y el dolor de cabeza. (ENS, 2006). Sin embargo, a pesar de la mayor cronicidad de ciertas enfermedades, los datos indican que las jóvenes presentan menos limitaciones en sus actividades cotidianas, derivadas de sus problemas de salud.

Otro problema que afecta a su salud de forma predominante es la dismenorrea funcional, cuyo síntoma principal es el dolor menstrual. Los estudios indican una prevalencia elevada que varía considerablemente en función de las investigaciones. En cuanto a la localización del dolor, la presencia del dolor abdominal y lumbar es predominante. Se trata de un trastorno que compromete el funcionamiento cotidiano cuando su intensidad es severa y con un curso evolutivo que disminuye con la edad, atribuido a factores hormonales y que posiblemente también se vea, en parte, influido por el aprendizaje de estrategias de manejo del dolor que permiten un mayor control y una vivencia menos incapacitante.

Respecto a la salud mental, las mujeres, a partir de la adolescencia, padecen más depresión, ansiedad, somatizaciones y trastornos alimentarios, frente a mayores índices de trastornos esquizofrénicos y psicosis tóxicas en ellos.

La expresión a través del cuerpo de los conflictos psíquicos cobra, en las mujeres, especial importancia a través de la alimentación y el sistema músculo-esquelético. El

⁶ Es Licenciada en Psicología y Master en Ciencias Forenses y Criminología por la Universidad Autónoma de Madrid. Experta en Psicoterapia Breve y Experta en Psicoterapia Breve con Niños y Adolescentes. Master en Psicología Clínica y Psicoterapia por la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. Actualmente compagina su trabajo para el Área de Salud del Instituto de la Mujer con el ejercicio privado de la psicoterapia.

abordaje desde el paradigma biomédico no es válido para tratar estos trastornos con un fuerte componente afectivo-subjetivo, que requieren una atención integral por parte de profesionales de la medicina y la psicología. La salud mental representa un campo destacado en el que es evidente la influencia del género en el proceso salud-enfermedad, determinado por los factores biológicos, así como por la vivencia subjetiva o por factores psicológicos. En cuanto a los factores sociales, los procesos de socialización como hombre o mujer, la interiorización de la feminidad o masculinidad y la identificación con los roles sociales, influyen en la posición de autonomía-dependencia en la que nos colocamos y desde la que somos capaces, o no, de buscar la satisfacción personal y elaborar un proyecto de vida propio.

Al prestar atención al Índice de Masa Corporal, vemos que un once por ciento de las chicas entre 18 y 24 años presenta un IMC insuficiente, un porcentaje realmente muy alto, reduciéndose al cuatro por ciento entre los 25 y los 34 años (ENS, 2006). Sin embargo, las mujeres jóvenes refieren que su peso es mayor de lo que los datos reflejan, considerando que tienen sobrepeso cuando en su mayoría presentan un peso normal. La preocupación por las dietas responde a una autoimagen corporal percibida, que presenta importantes diferencias de género cada vez a edades más tempranas.

Actualmente, la sobrevaloración cultural de la belleza y la delgadez contribuyen a colocar a las mujeres en posición de objetos cuya función es complacer a los otros, de la misma forma que, tradicionalmente, su papel ha estado destinado a cuidar y atender las demandas de los demás. En ambos casos el resultado es el mismo: la exigencia de dejar a un lado los deseos, necesidades y motivaciones propias. Es esencial hacer una reflexión sobre la valoración que tenemos sobre nosotras mismas ya que, en muchas ocasiones, un autoconcepto débil se traslada a la imagen corporal, se produce un desplazamiento de los conflictos emocionales al cuerpo y se busca la modificación de éste como forma de huir del malestar a través de dietas, tratamientos estéticos e intervenciones quirúrgicas que no conducirán posiblemente a la satisfacción y felicidad anhelada.

Es conveniente señalar, también, que en los trastornos de la alimentación el conflicto central no se sitúa en la función alimentaria, sino en el cuerpo en su totalidad, por lo que es interesante no abordar el tratamiento psicológico del trastorno de manera reduccionista con el único objetivo de que la paciente coma ya que, generalmente, es lo que la chica o mujer viene escuchando de familiares y personal médico desde hace mucho tiempo.

De acuerdo con el informe de la Oficina Regional de Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Evidence for gender responsive actions to promote mental health” (Evidencia para intervenciones sensibles al género que promuevan la salud mental), los problemas de salud mental en adolescentes presentan un patrón diferencial en función del género a partir de los 13 años. Las chicas son más vulnerables a presentar trastornos psicológicos que los chicos. Específicamente, los trastornos de depresión y ansiedad son el doble de frecuentes en ellas y las puntuaciones en autoestima son más bajas. Por el contrario, los chicos presentan más problemas de abuso de sustancias y los índices de mortalidad por suicidio son mayores en este grupo.

Los datos presentados pueden explicar, en parte, cómo las mujeres jóvenes, en el caso europeo al menos, están sometidas en mayor medida a situaciones de estrés, violencia, normas culturales y carga de trabajo que los jóvenes varones. En consecuencia, es fundamental atender a la perspectiva de género a la hora de analizar y planificar intervenciones integrales para mejorar la salud de la juventud, pues las desigualdades y discriminaciones derivadas del género constituyen un factor que contribuye, en gran medida, a aumentar ciertos riesgos en el bienestar y calidad de vida de las mujeres.

ASOCIACIONES DE MUJERES JÓVENES DE MADRID Y VALENCIA

¿Podrías contarnos, brevemente, la trayectoria de la Asociación Mujeres Jóvenes de Valencia (Las Moiras)?

En realidad, ninguna de las miembros actuales de la asociación es "socia fundadora". Cada una de nosotras ha ido llegando a la asociación por diferentes caminos; lo que sí que podemos afirmar es que a todas Las Moiras nos unen los feminismos, y lo decimos así, en plural, porque pensamos que no existe un solo feminismo, cada una lo siente a su manera, cada una forja unos ideales en relación a unos temas concretos pero, a la vez, estamos todas unidas por ese sentimiento de lucha y de reivindicación.

Es importante remarcar que, aparte de los feminismos, estamos unidas por una amistad, y esto sí que lo decimos en singular, porque es así, a las reuniones de Moiras vamos con puntos y temas a tratar pero, a la vez, con la cervecita de después nos ponemos al día de nuestras cosas y eso es algo que une todavía más. En resumidas cuentas, de nuestra trayectoria vital podemos remarcar nuestra lucha constante y reivindicativa y nuestra amistad.

Hablemos ahora de la Asociación Mujeres Jóvenes de Madrid

La asociación nació hace muchos años. Una de las cosas más bonitas con las que contamos es el linaje feminista, estamos en contacto con compañeras que pasaron por aquí hace tiempo y ahora ya no militan en la asociación, pero seguimos compartiendo nuestras experiencias. Actualmente Mujeres Jóvenes de Madrid trabaja en varios campos como: la salud, la educación, prevención de violencia de género, empleo, participación política, deporte, sensibilización, derechos sexuales y reproductivos. También intentamos estar en contacto con otras asociaciones feministas.

¿Qué dificultades os estáis encontrando a la hora de dar salida a vuestros proyectos sociales?

Asociación Mujeres Jóvenes de Valencia (Las Moiras): La principal dificultad con la que nos encontramos es la falta de recursos económicos que las administraciones destinan a las asociaciones juveniles. Cada vez se recorta más en estas partidas y nos vemos obligadas a recurrir a subvenciones europeas o a actividades que no tengan costes, pero estas últimas suelen ser actividades internas con poca repercusión social.

La segunda gran limitación es la falta de participación y compromiso por parte de la gran mayoría de la población, y en especial de las mujeres jóvenes, en las actividades que hacemos, aún ofreciéndolas de forma gratuita.

Los dos problemas se alimentan el uno del otro, ya que la falta de políticas sociales y de recursos económicos hace que las actividades de las asociaciones no lleguen a la gente y no se nos conozca.

Asociación Mujeres Jóvenes de Madrid: Actualmente somos una asociación que se autosubvenciona, no recibimos subvenciones del Estado. Nuestras dificultades muchas veces pasan por falta de un local en el que organizarnos. Pero no nos podemos quejar, siempre hay algún colectivo que nos facilita el suyo. Y las actividades que realizamos

cuentan con asistentes, que al final es lo más importante. Creemos que actualmente el movimiento asociativo pasa por un buen momento, hay ganas de seguir luchando.

¿Cuál creéis que es el principal valor, o valores que pueden aportar las mujeres jóvenes para alcanzar un cambio social hacia la Igualdad entre mujeres y hombres?

Asociación Mujeres Jóvenes de Valencia (Las Moiras): El principal valor que queremos transmitir es la ruptura con la dualidad hombre-mujer, así como las cualidades, atributos, capacidades, etc. que históricamente se ha atribuido a cada uno de ellos o ellas. De esta manera, creemos que se pueden generar nuevas formas de relaciones y de convivencia que rompan con las limitaciones creadas por esa separación y que impiden el pleno desarrollo de las personas.

Por otra parte, las mujeres jóvenes también queremos ser un espacio donde nosotras mismas, a través del debate y la reflexión, podamos construir e impulsar nuestras propias ideas y luchas y éstas puedan hacerse oír dentro de los colectivos feministas y de la sociedad.

Asociación Mujeres Jóvenes de Madrid: La edad nos da la posibilidad de empatizar más rápido con otras chicas jóvenes que se empiezan a dar cuenta que el patriarcado es el sistema que impera en la sociedad. Por ejemplo, esto se plasma cuando montamos un punto de información en alguna zona céntrica de la capital y conseguimos acercar el feminismo a jóvenes que tenían algún prejuicio con el movimiento. El cambio social pasa por el empoderamiento de estas chicas, y que los chicos se den cuenta que la igualdad es buena para ambos sexos.

¿Qué beneficios ofrece el Asociacionismo en general y el Asociacionismo de mujeres en concreto en el camino hacia ese cambio?

Asociación Mujeres Jóvenes de Valencia (Las Moiras): El asociacionismo crea sinergias y fuerzas de unión entre colectivos de gentes que comparten una lucha común. Hace que las personas se sientan apoyadas y respaldadas y que esa lucha sea más visible y tenga mayor repercusión en la sociedad. Por otro lado, creemos que el asociacionismo contribuye a que las personas seamos mejores ciudadanas, ya que nos enseña a ser más solidarias, más respetuosas con las y los demás y a cooperar para alcanzar fines comunes.

El asociacionismo de mujeres en concreto crea espacios de diálogo, reflexión, empoderamiento y acción, donde las mujeres podemos contribuir y ayudarnos a superar las barreras que la educación recibida y la sociedad nos han impuesto por el mero hecho de nuestro sexo.

Asociación Mujeres Jóvenes de Madrid: Los beneficios del asociacionismo son muchos: empoderamiento, aprendizaje, conocer a compañeros y compañeras que tienen las mismas inquietudes... Pero sin duda los espacios propios para mujeres son fundamentales. Nos dan la intimidad y la confianza para hablar y trabajar sobre los aspectos de nuestra vida personal. No olvidemos que el feminismo lleva reivindicando lo personal como político mucho tiempo, ya que todo lo concerniente a lo femenino quedaba relegado a lo privado y nuestros anhelos e inquietudes no eran considerados para tratar en lo público, en lo político.

¿Qué les diríais a aquellas mujeres jóvenes, que sienten la necesidad de buscar nuevos espacios donde compartir reflexiones, experiencias, etc., pero que aún no se deciden a participar dentro del Asociacionismo?

Asociación Mujeres Jóvenes de Valencia (Las Moiras):

Mujer ¿qué te pasa? Abre los ojos, hay un mundo ahí fuera por descubrir.

Mujer, no te lamentes por lo que no pudiste hacer, ayer...

No te sientas torpe ni que robas el tiempo al aire.

Deja de sentirte culpable y visualiza tus expresiones.

¿Qué quieres hacer? Tienes la vida por delante.

Haz que tus sueños sean libres, como caballos cabalgando cerca del sol.

Mujer, sé dueña de tu vida, no dejes que te encarcelen y ¡libera tus ideas!

Comparte tus vivencias y experiencias... ¡Es tu momento, no lo dejes escapar!

¿De qué tienes miedo? Las estrellas te guiarán, están a tu alcance ¿no las ves?

Mujer, sé paciente cuando te sientas confusa y no te escuchen, aquí tienes un sitio.

Un sitio para sentirte libre, para ser tú misma, para reconciliarte con lo que eres.

Mujer, eres única y para siempre, tu alma recorrerá el mundo.

Si quieres, encontrarás todo lo que te pertenece, todo lo que hay en ti es maravilloso, enséñalo, busca tu sitio, cerca de los que te entienden.

"La riqueza no es nada, no significa nada, si no tienes todo dentro de tu corazón."

Asociación Mujeres Jóvenes de Madrid:

Que no lo duden y que se animen. Todas hemos pasado por esa situación de búsqueda de algún colectivo que sea afín a nuestra forma de ver el mundo. Y cuando lo consigues es algo magnífico poder compartir reflexiones con compañeras que saben que un mundo mejor pasa por el feminismo.

CON LAS QUE OPINAN ALLÁ Y ACÁ
(YA NO)SOY#132 (ANTÉS Y DESPUÉS). ¿POR QUÉ FUI #132?

ROSALINA ARTIAGA⁷ Y LUCA MOTOLINÍA⁸

(Ya no)Soy#132 (antes y después)

En el contexto de la campaña electoral en México, surgió el movimiento estudiantil #yosoy132 como protesta por la manipulación de la información acerca de la visita del candidato del PRI a la Universidad Iberoamericana (Ibero), el 11 de mayo. A estas y estos estudiantes se unieron de otras universidades privadas, como el ITAM (donde enseñó) y luego de la UNAM y otras públicas. En junio de 2012, le pedí a Rosalina Arteaga y Lucía Motolinía, dos estudiantes que están por terminar su licenciatura, que escribieran acerca de su visión del movimiento. La primera parte del artículo lo escribieron antes de las elecciones del 1ero de julio. La segunda parte, por separado, en agosto de 2012. El formato mismo de este texto es producto del impacto del #yosoy132 y del debate político, en México, previo al fallo del tribunal Electoral acerca de las pasadas elecciones. Agradecemos a las autoras su disposición a reflexionar juntas sobre de este proceso.

Lucía Melgar

"Si hay imposición, habrá revolución" fue una de las consignas más aclamadas durante las manifestaciones realizadas, en mayo y junio de 2012, por el Movimiento Yo Soy 132; movimiento que ha puesto en jaque al emblema democrático mexicano y que busca, a través de las y los jóvenes, participar en la vida política del país. Asimismo, en este acontecer de un movimiento inesperado, varios aspectos, términos o conceptos – cuyas definiciones y alcances sólo aparecen entre líneas– podrían ser los que guíen y los que doten de sustancia a este fenómeno si, precisamente, se deja claro bajo qué circunstancias tienen posibilidad de ser.

En este sentido, "manifestación", "movimiento estudiantil", "revolución", "alzar la voz", entre otras, son expresiones que se han colocado en la agenda política, desde el 11 de mayo, como protesta por el mal funcionamiento de las instituciones y del quehacer democrático en México. Sin embargo, si lo que se pretende lograr es un avance en el desarrollo de la democracia mexicana y una mejora en el quehacer de la política, se tiene que dejar claro lo que se puede y lo que no se puede conseguir y, más importante aún, lo que hay que hacer para lograr aquello que es posible.

El movimiento Yo Soy 132, en su declaratoria y pliego petitorio, señala que:

La situación en la que se encuentra México exige que las y los jóvenes tomemos el presente en nuestras manos, es momento de que luchemos por un cambio en nuestro

⁷ Es estudiante del último semestre de la licenciatura en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Anteriormente, fue miembro del Consejo Editorial de la Gaceta de Ciencia Política del ITAM.

⁸ Es estudiante del último semestre de la licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Actualmente, es asistente de investigación para el Departamento de Ciencia Política del ITAM.

país, es momento de que pugnemos por un México más libre, más próspero y más justo. [...] Las y los jóvenes de México creemos que el sistema político y económico no responde a las demandas de todas y todos los mexicanos. [...] "Yo soy 132" hace del derecho a la información y del derecho a la libertad de expresión sus principales demandas. [Y finaliza diciendo] Por una democracia auténtica, "Yo soy 132".

Es difícil tener en claro los alcances de un movimiento cuyos objetivos se suscriben en un ideal de democracia. Para varios teóricos de la filosofía política [para la mayoría, quizá], la democracia es un todo y un nada. Para Alain Badiou, por ejemplo, la palabra "democracia" sigue siendo lo intocable de un sistema simbólico que permite, bajo el uso del mismo término, decir cualquier cosa de una sociedad política. En este sentido, la democracia es sólo el guardián de esas oligarquías conservadoras que se saben protegidas por este emblema democrático. Jaques Rancière, por su parte, advierte que la democracia no es un ideal: la democracia se sostiene en el principio de que la igualdad es una presuposición y no una meta a alcanzar.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, el que el #YoSoy132 naciera por la manipulación de los medios sobre lo ocurrido en la Ibero, fue una razón convincente para que me uniera a él; es decir, me uní al movimiento precisamente por esta manipulación de la información en la prensa y porque, además, estoy en contra del duopolio televisivo que existe en el país. Por ningún motivo quiero decir que en otras democracias existe la "prensa imparcial", pero sí creo que, a mayor competencia, la pluralidad de puntos de vista y de enfoques impide una clara manipulación de la información. Además, los medios de comunicación son un negocio y tienen una agenda.

Por otro lado, y volviendo a lo complicado que es actuar en aras de un ideal democrático, es posible vincular este tipo de movimiento social con la noción de revolución y con una noción de democracia: la democracia liberal en tanto que por liberalismo se entienda el reconocimiento de los pluralismos modernos. Así, el liberalismo político debe entenderse como "una forma de hablar acerca del poder" y no ya como una doctrina con axiomas tales como libertad o equidad .

En este sentido, para Bruce Ackerman (1996), y bajo este liberalismo político, una revolución es "una tentativa exitosa de transformación de los principios rectores y de las prácticas de un aspecto básico de la vida por medio de una movilización colectiva consciente". Aunque coincido con esta definición, es pertinente agregar un aspecto más: su calidad de proceso histórico. El movimiento #132 despertó gracias a un sentimiento anti-PRI y a un férreo deseo de que EPN (Enrique Peña Nieto) no ganara las elecciones. Con base en lo anterior, considero que lo central para el triunfo de esta revolución se basa en dos aspectos, principalmente: 1) en el rompimiento con la noción de sujeto joven democrático que sólo se constituye en relación con su goce y 2) en el vínculo, como señala Ackerman, entre revolución y estado de derecho para lograr una coexistencia pacífica expresada en garantías individuales.

Es decir, si se pretende incidir en la vida política del país, si se quiere poner fin a la materialización del cuestionamiento de la constitución y de las instituciones, se necesita no sólo que la revolución encuentre sus límites en las leyes, sino que el estado de derecho autorice que las y los revolucionarios liberales aprovechen sus oportunidades de cambio social. "Es claro que el estado de derecho no sólo debe encauzar el ímpetu

revolucionario; también debe ser capaz de suscitarlo". Entonces, mientras no se fortalezca [o reestructure], en México, el estado de derecho, será más que complicado hacer política que promueva transformaciones sociales. Bajo este esquema, la política sólo es policía; no es posible una voz crítica dentro el cuerpo de la dominación (Rancière).

Por lo tanto, para que esta revolución "social" logre sus objetivos, se requiere entender que bajo un ideal democrático es imposible realizar cambios concretos. Se necesita saber que manifestarse en aras de la democracia puede dejar de lado a tantos otros mundos.

En este sentido, la lucha no sólo debe contemplar la "democratización de los medios", debe buscar mecanismos, vía iniciativas de ley, que promuevan un acceso más equitativo a servicios básicos y educación, por ejemplo. Se debe tener claro que hacer política requiere de un estado de derecho que permita una crítica al cuerpo de la dominación, a las oligarquías de derechas, a los oligopolios y, casi, monopolios del país sin correr el riesgo de que la mercantilización censure sus críticas y protestas.

Finalmente, se habla de la necesidad de legitimidad y de inclusión. Se habla de consenso entre las alas más radicales del movimiento, pero se debe entender que parte de la riqueza del movimiento es ser la "parte sin parte", al estilo Rancière; ésta es necesaria para generar tensión entre el verdadero cuerpo social estructurado -este mundo democrático- y el pueblo. Aunado a esto, se requiere, también, poder hablar del poder con el estado de derecho precisamente como emblema. Sólo así se podrá hacer verdadera política e incidir en cambios sociales.

Yo fui #132 porque estoy en contra, como en un inicio lo expresó el movimiento, de la manipulación de información por parte del duopolio televisivo. También fui #132 porque pienso en que el voto informado es elemento necesario, pero no suficiente para establecer un sistema democrático. Fui #132 porque reconozco la libertad de expresión como un derecho fundamental de toda persona.

Sin embargo, no soy más #132 porque en su afán de tener injerencia en el quehacer, malhecho pero democrático, del país han buscado consensos e inclusión en lugar de establecer demandas concretas, por ejemplo, al sistema legislativo. Ya no soy más #132 porque no basta justificar todo en nombre de la democracia; hay que plantearse objetivos que trasciendan la euforia electoral y porque un movimiento que pierde el control y la noción de los límites de actuación -es decir, que comienza a permitir [o a no vigilar] actos de violencia- de personas que, incluso, no son parte de él, no durará mucho, se alejará de sus objetivos iniciales y, lo que es peor, todo se quedará en "simples" manifestaciones; sin acciones concretas ni planes, siquiera, a mediano plazo.

¿Qué sigue siendo después del 1 de Julio?

Rosalina Arteaga

El resultado de la elección presidencial, del pasado 1 de julio, no puede analizarse y reflexionarse sin hacer el mismo ejercicio con las instituciones mexicanas y con el funcionamiento del régimen democrático del país.

El triunfo de Enrique Peña Nieto (EPN) y el regreso, entonces, del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) al poder, es resultado de un proceso electoral: es decir, los partidos políticos compitieron –bajo un conjunto de reglas previamente aceptadas por todos ellos– por la obtención del mayor número de votos; votaron las y los electores que quisieron hacerlo y por quien quisieron votar –el porcentaje de participación ciudadana fue del 62.74% – y, como consecuencia, el derecho, la obligación o la responsabilidad de votar, se ejerció libremente.

Bajo esta reflexión, aunque explicada brevemente, la elección y su resultado pudieron haberse respetado, sin mayor problema, por quienes participamos: partidos políticos, votantes, instituciones como el Instituto Electoral Federal (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, el escenario post-electoral ha suscitado todo tipo de reacciones, opiniones, cuestionamientos, críticas y debates. Desde la opinión pública que argumenta estar en contra del triunfo de EPN, hasta debates en relación con un posible fraude electoral y con la credibilidad del IFE, del TEPJF y del marco jurídico mexicano, el análisis sobre el papel de la izquierda y de Andrés Manuel López Obrador y la impugnación, por parte del Movimiento Progresista, del resultado electoral. ¿A qué responde este escenario? ¿Qué parte del ejercicio democrático no está funcionando? ¿Qué sucede con la izquierda mexicana?

Personalmente, no creo en un fraude electoral -entendido como irregularidades en la jornada electoral y en el conteo de votos-. Sin embargo, de eso a que esté satisfecha con el resultado, no hay mucho que decir –de hecho, nada–. Me sumo al descontento de tener a EPN como presidente y del regreso del PRI a los pinos (más allá de lo que este "regreso" quiera decir). Tampoco estoy de acuerdo en la compra excesiva de votos por parte de este partido –y digo "excesiva" porque sería ingenuo pensar que los otros partidos no lo hicieron–. Asimismo, me parecen nocivas para el ejercicio democrático alianzas del estilo Televisa-EPN y la tan atendida, recientemente, "manipulación de la información".

Todo eso lo repruebo. Sin embargo, me ha resultado asombroso que aquellos cuyo candidato no resultó electo piensen que la historia aquí terminó. Hay mucho por hacer en estos próximos 6 años: de parte de la ciudadanía, de las instituciones y los mecanismos de rendición de cuentas y el fortalecimiento del Estado de Derecho, de los partidos de oposición en el Congreso y en la negociación de reformas necesarias para el país, por ejemplo.

En seis años se convocará de nuevo a elecciones y podremos votar y decidir, como este año, al candidato que más nos convenza o que menos nos desagrade; eso dependerá del desempeño de todos y no sólo de llamarnos "país democrático".

Mitos y Verdades

Lucía Motolinía

A dos meses de las elecciones, sigo creyendo que parte del problema es que no hay un consenso para la definición de democracia. Para algunos, incluyéndome, democracia no es más que certidumbre en las elecciones e incertidumbre en los resultados, la definición procedimental de Adam Przeworski no implica ningún tipo de deber ser ni de

sentimiento de participación. De hecho, no distingue entre democracia directa y representativa ni exige el sufragio universal para desarrollarse. Asumir que el acceso al voto, sólo con la mayoría de edad, hace a todas las personas interlocutores igualmente válidas es un supuesto no sólo ilusorio, sino perjudicial para entender la realidad que se vive en México.

El periodo post-electoral ha mostrado que la derecha en México es un interlocutor mucho más válido que la izquierda, y que los medios de comunicación pesan más que cualquier partido, manifestación pública o sistema electoral. La impugnación del PRD, más allá del discurso incendiario que pueda tener y las varias interpretaciones que se le puedan dar, es ante la ley igual de legítimo que una oposición del PAN ante los resultados electorales. No obstante, ha quedado claro que no es así para la opinión pública y los líderes de opinión mexicanos.

¿Qué es más importante? Queda a consideración de los y las lectoras, pero es claro que lo primero es de facto más influyente que lo segundo. Sin embargo, esto no hace menos democrático al sistema electoral mexicano, sólo lo retrata tal cual es, una lucha de opiniones, posiciones, movimientos, ideas y partidos que buscan ser legítimos ante un sistema de pesos y contrapesos, intereses públicos y privados, corrupción y clientelismo. Cuando la derecha ganó en Chile, después de veinte años de Concertación, se consideró que Chile estaba en el epítome de su democracia, concluyendo así el ciclo de la transición. ¿Por qué no así en México?

Más allá de las diferencias históricas y coyunturales, puede ser que el problema sea la falta de consenso con el concepto de democracia y lo que se busca, con manifestaciones públicas, impugnación de elecciones, acusaciones de corrupción y desvío de dinero clientelar, es poner en la agenda la definición de democracia.

CON LAS QUE OPINAN ACÁ Y ALLÁ

CONTRIBUCIONES DEL GUIDISMO A LA EMANCIPACIÓN FEMENINA

AURORA BOSNA⁹ - M^a LUISA GARCÍA RODRÍGUEZ¹⁰

Se completan, en 2012, las celebraciones del primer centenario del Guidismo, el movimiento juvenil de educación en el tiempo libre surgido en el Reino Unido como rama femenina del Escultismo, iniciado en agosto de 1907 con un campamento en la isla de Brownsea, organizado para varones de entre diez y dieciséis años.

En sentido estricto, se considera Guidismo al practicado por aquellas asociaciones que son lideradas por mujeres y cuyo programa educativo se dirige preferentemente al género femenino. Fue creado por el militar Robert Baden-Powell y su hermana Agnes Baden-Powell, en el Reino Unido el año 1909, para niñas y mujeres jóvenes.

La denominación 'Guías' fue propuesta por Baden-Powell a partir de un famoso regimiento de frontera que tenía el ejército británico en la India, el Cuerpo de Guías, que se destacaba por sus habilidades en rastreo y supervivencia.

La Asociación Mundial de las Muchachas Guías y las Guías Scouts (AMGS), también conocida por su sigla en inglés WAGGGS (World Association of the Girl Guides and Girl Scouts), acoge diez millones de niñas y mujeres jóvenes en ciento cuarenta y cinco países. Es la asociación femenina más numerosa del mundo. El lema del Guidismo es *diez millones de niñas... una sola voz* y su finalidad, coherentemente con su compromiso de trabajar por la defensa de la condición femenina, es ayudar a las niñas y jóvenes a desarrollar su máximo potencial de ciudadanas del mundo siendo conscientes de sus responsabilidades. En 1988, la Asociación Mundial reconoció a los socios masculinos como miembros de pleno derecho.

Cada país posee una organización nacional coordinada a nivel internacional por la AMGS. Los países se organizan en cinco regiones: Europea, Árabe, Africana, Asiática y Hemisferio Occidental.

Resulta evidente que es a la propia iniciativa femenina a quien se debe el hecho de alcanzar en 2012, la cifra de cien años de Guidismo, porque fueron las mujeres quienes se erigieron en protagonistas presentándose ante Baden Powell en el desfile del Palacio de Cristal para reivindicar sus derechos un día de 1909.

En 2010, empezaron las celebraciones a nivel mundial por el nacimiento del Guidismo. El año 1910 vio los primeros grupos de Guías en el Reino Unido iniciados por Robert y Agnes Baden-Powell, su hermana. Para 1912, el Guidismo y el Escultismo Femenino

⁹ Es doctora de Investigación en Pedagogía Intercultural por la Universidad de Messina, Master en Estudios de Género por la Universidad Autónoma de Madrid y becaria en el Centro Interdepartamental de Estudios sobre la Cultura de Género en Bari (Italia). Desde los ocho años es Guía en el Corpo Nazionale Giovani Esploratori e Esploratrici Italiani (CNGEI), a cuyo equipo nacional pertenece actualmente como responsable de la edad 8-12 años y miembro del equipo de formación de educadores.

¹⁰ Es maestra, doctora en Pedagogía y licenciada en Psicología. Actualmente es profesora en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca. Ha trabajado como maestra de Educación Infantil y Primaria. Entró a formar parte de una Unidad de Pioneras en Salamanca en la década de los 70. Al pasar a educadora, ocupó diferentes cargos hasta llegar a ser Responsable Provincial. También ha sido Responsable General de Rama Alita en la Asociación Guías de España. Ha dirigido campamentos a nivel provincial y nacional.

tenían presencia en muchos países alrededor del mundo. Por esa razón, durante tres años -de 2010 a 2012- se está celebrando el centenario del movimiento.

Esta celebración es también posible gracias a la mente abierta de Baden Powell que rápidamente admitió la posibilidad de un movimiento femenino, pasando de la sorpresa inicial a la facilitación, manifestada incluso en el hecho de escribir un manual específico, *Girl Guiding*, libre de prohibiciones para las chicas, con ideas aperturistas y favorecedor de la perspectiva de género, en aquel contexto histórico-cultural particularmente limitador para las mujeres.

A lo largo de los siglos se ha atribuido a la mujer una función exclusivamente doméstica, identificada como una excelente administradora de los recursos del hogar, humilde y piadosa, para lo que se consideraba innecesaria una buena preparación intelectual. Este modelo conducía a un desinterés casi total por la educación de las niñas, lo cual limitaba la necesaria preocupación para que se optimizara la educación femenina y se facilitaran los intercambios entre los sexos.

Cuando algunos autores comenzaron a interesarse por la educación de la mujer, la intención que les impulsó fue potenciar la función que tradicionalmente venía cumpliendo, dedicada a las tareas asociadas a la reproducción y a la atención de la familia, especialmente en las etapas de infancia y ancianidad, o en situaciones de fragilidad, enfermedad o invalidez.

Apreciar y valorar el impacto educativo y social, así como la fuerza innovadora del Guidismo en el mundo, requiere situarse mentalmente a comienzos del siglo XX para imaginar la situación real de la mujer. Desde sus inicios, el Guidismo fue un movimiento juvenil femenino emancipatorio, hecho realidad gracias al coraje de las mujeres que lucharon por su autonomía, comprometidas en la creación y construcción de entidades totalmente femeninas.

El Guidismo se manifiesta, históricamente, como un espacio de promoción de la mujer y de opciones de trabajo educativo dirigido a conseguir la igualdad de derechos y de oportunidades para todas y todos, concretado en dar a las chicas una educación que reafirme la confianza y la seguridad en sí mismas como seres independientes, capaces de tomar decisiones favorables para todas las personas de un contexto determinado. Su compromiso es hacer que todas las chicas que pasan por el Guidismo sientan la necesidad de trabajar en la búsqueda de su propia libertad y de su igualdad. Se diferencia de los movimientos feministas, especialmente, en la estrategia de trabajo y en los estilos de reivindicación, al mostrar respeto con la cultura de la época y con las reglas sociales, manteniendo la legítima aspiración de educar mujeres con carácter y socialmente activas, valientes y preparadas que extienden su radio de acción en ámbitos cada vez más amplios y se declaran dispuestas a adquirir responsabilidades hacia toda la humanidad.

El Guidismo refleja una de las posibles interpretaciones del mensaje de Baden Powell en cuanto a la dimensión de la intervención en la comunidad de la que se forma parte.

Mientras otras propuestas escultistas en nuestro entorno han optado, por ejemplo, por enfatizar su compromiso con las capas poco favorecidas de la sociedad, situando sus locales en barrios para trabajar con su infancia y su juventud -a ella corresponden lemas como “Por un escultismo de barrio” que hemos localizado en pegatinas-, el Guidismo

enfoca su compromiso hacia otra colectividad también en situación de desventaja social: la femenina. Desde esta panorámica el Guidismo ha completado en los últimos cien años un capítulo de la historia de la educación femenina. Profundizando en la singularidad de su peculiar fórmula educativa puede afirmarse que, como movimiento, el Guidismo tiene una serie de características que lo distinguen de las aparentemente similares organizaciones de juventud. Entre ellas, el hecho de subrayar la importancia de emplear instrumentos educativos tales como el desarrollo del liderazgo de compañeras, el aprendizaje por la acción, la organización en equipos y el trabajo al aire libre. Estos instrumentos pueden usarse uno por uno o varios a la vez, según convenga al logro de los fines del aprendizaje. La forma de abordar la educación del Guidismo se denomina Método Guía. Este método tan singular combina el uso de los diferentes instrumentos educativos para lograr la finalidad educativa del Guidismo: contribuir al desarrollo del potencial pleno y de una identidad personal armonizada de cada persona.

**EL CUERPO EXPUESTO. MUJERES, MOVILIDAD Y CONDICIONES DE
VULNERABILIDAD EN TORNO A SU SALUD SEXUAL Y
REPRODUCTIVIDAD**

HÉCTOR MIGUEL CORRAL ESTRADA¹¹

Alrededor de la mitad de las personas migrantes en el mundo son mujeres (UNDP, 2009). Al igual que los hombres, ellas migran principalmente para escapar de las condiciones de pobreza, marginación social y falta de oportunidades necesarias para el desarrollo humano. Suelen padecer niveles más altos de vulnerabilidad en la trayectoria a su destino en comparación de sus compañeros hombres, especialmente en aquellas cuestiones relacionadas a su salud sexual y reproductiva. Esto por razones de diversa índole: biológicas, económicas, culturales, políticas, simbólicas, entre otras.

Haciendo alusión a Giorgio Agamben, retomemos el concepto de “nuda Vida” para referirnos a lo que él considera “La vida desprovista de toda cualificación” (1998). Así, se refiere al hombre (o la mujer) que es sacrificable, desprovista de toda posibilidad de emerger en un Estado político. Un ejemplo claro del que hace uso son los campos de concentración en la Alemania Nazi, donde quienes se encontraban ahí podían ser exterminados dentro de un régimen-Estado que legitimaba la práctica.

En muchos sentidos, las mujeres migrantes en territorio mexicano viven en una suerte de “Estado de excepción”, de nulidad. Como comenta la activista Eugenia López Uribe: “¿De qué otra manera se podría explicar el hecho de que países como El Salvador, Nicaragua y Honduras, que tienen menos recursos que México, han desarrollado estrategias más claras que nuestro país en lo que respecta a esta problemática?”. Definitivamente, falta de voluntad política por parte de nuestros gobernantes que deja a estas mujeres en una alarmante desprotección por parte del Estado que, además, la justifica desde la paranoica idea de invasión del territorio nacional. La política puesta en la racionalidad de la criminalidad y no desde la perspectiva derechos humanos.

En relación a su salud sexual, y específicamente en materia de VIH, la situación es crítica. Las mujeres que migran, por ejemplo, de Sud, Centroamérica y México hacia Estados Unidos corren el riesgo de ser cooptadas para la explotación sexual, de ser abusadas sexualmente por inmigrantes hombres en su recorrido, de ejercer el trabajo sexual para solventar los gastos del viaje, intercambiar sexo por protección o como pago por ser trasladadas de un lugar a otro. Como lo expresa la activista Hilda Pérez: “las mujeres migrantes pueden estar teniendo más sexo sin protección y peor aun, sin decisión”. A estas y otras circunstancias tienen que enfrentarse cotidianamente miles de mujeres que buscan mejores oportunidades en la vida, por mencionar algunas, la satisfacción de las necesidades más básicas durante su recorrido, tales como comida, agua, alojamiento. Bajo este escenario, es entendible que las mujeres piensen antes en cómo llegar a su destino, y el cuidado de su salud sexual y reproductiva no sea una

¹¹ Es Magíster en Psicología Comunitaria. Activista en juventud y VIH. Profesor Universitario en la Ciudad de Tijuana y colaborador en investigaciones de la Universidad de California-San Diego.

prioridad en estas condiciones. Ante esta realidad, la implementación de las políticas públicas en nuestros países latinoamericanos, respecto a salud y género, en relación al fenómeno de la migración deja mucho que desear, sin contar los compromisos internacionales asumidos por nuestro Gobierno en la materia.

Las políticas y programas de migración en México no están pensados desde un enfoque de género. No son sensibles a las necesidades particulares de las mujeres mexicanas y, mucho menos, de otras mujeres que a fuerza deben recorrer el territorio mexicano para llegar a sus destinos, por lo menos en cuanto a su salud. Tampoco responden a las necesidades que atraviesan en el proceso de migración: falta de documentos de identificación, viaje sin dinero, imposibilidad de comunicación, dificultades con el idioma y la cultura, entre otras.

Hace falta tomar acción. Las rutas clásicas de migración han sido identificadas a través de diversas investigaciones y se conocen los riesgos, y situaciones de violencia sexual y de otro tipo, que atraviesan las mujeres cuando las recorren. En este sentido, deberían ser identificadas como escenarios críticos de intervención psicosocial y de salud. Desafortunadamente, estas situaciones han llegado a naturalizarse con el tiempo y se quedan solamente en relatos anecdóticos.

Una política de migración sería debería contener elementos enfocados a la atención de las mujeres que migran. Tenemos algunas herramientas y debemos exigir su cumplimiento. La ley de migración publicada en el Diario Oficial de la Federación, en mayo de 2011, establece en su artículo 30 que al Instituto Nacional de las Mujeres corresponde “realizar acciones interinstitucionales que permitan atender la problemática de las mujeres migrantes (...); promover acciones dirigidas a mejorar su condición social (...); proporcionar a las autoridades migratorias capacitación en materia de igual de género (...)”. Fuera de este artículo, se hace mención a la situación de las mujeres migrantes, sobre todo a la protección de mujeres embarazadas. Asimismo, el artículo 30 se refiere a la obligación de la Secretaría de Salud de prestar servicios a extranjeros sin importar su situación migratoria (...); diseñar y difundir campañas en los lugares destinados al tránsito internacional de personas, para la prevención y control de enfermedades (...).

Aun si el contenido de esta ley nos parece adecuado, nos enfrentamos a diversos problemas. Por un lado, que las y los migrantes ilegales no recurren a los servicios por miedo a la deportación, creencia excusable considerando la penosa actuación de las autoridades migratorias y otros servidores públicos en todo el territorio del país: extorsión, violencia, amenaza, secuestro, son algunos de los actos en que incurrir las autoridades mexicanas; por otro lado, la puesta en marcha de esta ley, pues implica capacitar a funcionarios, adecuación de centros de atención y denuncia, compra de insumos de prevención, tratamientos profilácticos y otros medicamentos, vigilancia en los puntos estratégicos de las rutas identificadas de migración, entre otros, que representan una inversión de recursos en un asunto que, a todas luces, no es prioritario para la Federación.

Lo mismo pasa al revisar el Programa de Acción Específico en respuesta al VIH/Sida e ITS de México (2008). Aunque se explica la situación de vulnerabilidad de las mujeres ante el VIH y otras ITS y, por otro lado, así se reconoce a la población migrante, no se

hace referencia específica a mujeres en situación de movilidad. De igual manera, se repite la situación en el Plan de Acción Específico en materia de igualdad de género en salud.

Vale la pena rescatar la Declaración de San Salvador sobre el acceso a salud sexual y reproductiva, prevención de VIH/Sida y de violencia sexual en mujeres y jóvenes migrantes en América Latina y El Caribe, firmada en noviembre de 2011, donde los Estados declaran promover y fortalecer esfuerzos regionales en materia de investigación, recursos, políticas y acciones que coadyuven a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad para mujeres y jóvenes migrantes.

A manera de conclusión final, es importante rescatar la valiosa labor de la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria que, al igual que en otros contextos problemáticos, son quienes hacen el trabajo duro para tratar de subsanar las falencias de los programas y políticas públicas. Son las personas y colectivos que trabajan desde este nivel quienes “ponen el cuerpo”, quienes interpelan a un cambio en las lógicas de la estructura social. Es importante sostener la crítica y preguntar: ¿De qué manera lograremos que nuestros gobiernos emprendan acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de la salud sexual y reproductiva de las mujeres latinoamericanas en general y, particularmente, de aquellas que tienen que atravesar interminables distancias, en total desprotección del Estado, para encontrar mejores condiciones de vida para sí y sus familias?

CON LAS QUE ESCRIBEN Y LEEN
SESENTA EL KILO, DE ADRIANA GONZÁLEZ MATEOS¹²

Se estacionó en doble fila, junto al puesto que interrumpía el fragor de la calle, tratando de bajar el volumen del i-pod. Las piñas se veían buenísimas, los mangos acomodados en pirámides, papayas y naranjas. Las frutas se ordenaban en diseños que le hicieron preguntarse si así las habrían acomodado las mujeres de Tenochtitlan, con ese instinto para los colores y los equilibrios.

Averiguó precios anhelando que la mujer le hablara de las chinampas donde cultivaba los chayotes. Le gustó imaginarlos a ella y a su marido levantándose temprano a trabajar en la milpa. Mientras pagaba vio la televisión encendida en el fondo de la camioneta que también les servía de bodega y a ratos de casa. Entre venta y venta los marchantes veían *María Candelaria*, Dolores del Río mirándolos desde un mundo ajeno a la calle y a la inflación. Al hacer la cuenta de los aguacates se preguntó cuánto de su dinero compraba la fantasía de haberla recuperado en la mujer que anudaba la bolsa de plástico. Ya no le preguntó si ella también la añoraba en las madrugadas, cuando regateaba a gritos entre otros mayoristas de la Central de Abastos.

¹² Es Magíster en Psicología Comunitaria. Activista en juventud y VIH. Profesor Universitario en la Ciudad de Tijuana y colaborador en investigaciones de la Universidad de California-San Diego.